

ITAÚ CHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

REPARTO DE BENEFICIOS

Se informa a los partícipes del Fondo Mutuo Itaú National Equity, que durante el mes de Mayo del 2016 se efectuaron repartos de beneficios correspondientes a dividendos pagados por las sociedades anónimas en las cuales el fondo ha invertido sus recursos, según el siguiente detalle:

<b>EMISORES</b>	<b>MONTO TOTAL DIVIDENDO EN \$</b>	<b>FECHA REPARTO</b>
SONDA	1.180.442	03-05-2016
SQM-B	9.860.933	06-05-2016
FALABELLA	3.634.200	10-05-2016
PARAUCO	7.750.260	10-05-2016
CMPC	2.418.000	11-05-2016
COPEC	6.081.145	12-05-2016
CENCOSUD	25.050.000	17-05-2016
EMBORNOR-B	3.534.300	19-05-2016
RIPLEY	2.040.160	19-05-2016
FORUS	736.495	19-05-2016
ENDESA CH	12.863.133	24-05-2016
ENERSIS CH	13.365.652	24-05-2016
ENERSIS AM	19.753.795	24-05-2016
AGUAS A	17.496.446	25-05-2016
AESGENER	5.217.253	26-05-2016
ANDINA-B	2.877.930	27-05-2016

Se efectuaron los repartos de estos beneficios a los partícipes a prorrata de su participación en las series del Fondo. Tuvieron derecho a percibir tales beneficios, los partícipes del Fondo que tenían tal calidad el día anterior a la fecha de pago de los mismos.

En conformidad a lo establecido en la letra d) del Título G del Reglamento Interno del Fondo, el reparto de los beneficios a los partícipes es obligatoria, y se realiza mediante la reinversión en cuotas del mismo Fondo. El monto reinvertido producto del reparto antes señalado, será comunicado a cada partícipe en su cartola de información de movimientos y saldos.

Gerente General  
Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.